



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

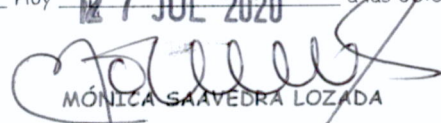
Bogotá D.C., 24 JUL. 2020

Ref.: Ejecutivo 11001 4103 751-2015 00495 00.

En atención a la solicitud obrante a folio 51 del plenario, el Despacho tiene por autorizado al abogado Jesús Darío Cotte Berbesi, para que le sean entregados los títulos judiciales que se constituyan para este proceso y en favor de la parte demandante. Sin perjuicio de lo anterior, tenga en cuenta la parte ejecutante que no hay liquidación del crédito, ni de costas a fin de disponer entrega de dineros.

NOTIFIQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTINEZ
JUEZ

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en	
ESTADO No. <u>52</u>	Hoy <u>24 JUL 2020</u> a las 08:00 a.m.
La Secretaria,	
 MÓNICA SAAVEDRA LOZADA	